

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSEQUIS S.A.

En el cantón Samborondón, el cinco de abril del 2019, a las 11:30, en el local ubicado en el Km 13 ½ Vía a Samborondón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía TRANSEQUIS S.A., con la presencia de los siguientes accionistas, según se constata del libro de acciones y accionistas: -----

- 1.- Equipos y Rentas Equirent S.A., titular y propietario de 1980 acciones;-----
- 2.- Patricio Xavier Moral Ortega, titular y propietario de 20 acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se deja expresa constancia de la presencia de la señora Ing. Mildred Lilibeth Acuña Briones, en calidad de Comisaria. -----

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la señora Veronica Rosado Mazzini; y como Secretario, el señor Ing. Patricio Xavier Moral Ortega en su calidad de Gerente General de la compañía. -----

El Secretario elabora la lista de asistentes y comprueba que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.000,00). Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día: -----

- 1.- *Conocimiento del Informe de la Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018;* -----
- 2.- *Conocimiento del Informe de la Comisaria respecto del ejercicio económico del año 2018;* -----
- 3.- *Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y sobre el tratamiento de los resultados;* -----
- 4.- *Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del año 2018.* -----
- 5.- *Conocer y resolver sobre la compensación de las pérdidas de la compañía del año 2018.* -----

La Presidenta dispone se dé inicio a la sesión, por lo que el Secretario da lectura al primer punto del orden del día: ***Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018.***

El Secretario de la Junta da lectura al informe de la Gerente General de la compañía en el que detalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto a la presente Acta. La Presidenta mociona se apruebe el informe del Gerente General y se aprueben todos los actos y gestiones que ha realizado en el ejercicio 2018. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas resuelven con 2000 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones aprobar la moción, por lo que queda aprobado el informe de la Gerente General y sus gestiones en el año 2018.

47

A continuación, la Presidenta dispone se dé lectura al segundo punto del orden del día:

Conocimiento del Informe de la Comisaría respecto del ejercicio económico del año 2018.

El Secretario de la Junta, da lectura al informe de la Comisaría de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quince días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. La Presidenta mociona que se apruebe el informe de la Comisaría. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por El Secretario a votar. Concluida la votación, El Secretario constata que los accionistas resuelven con 2.000 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones aprobar la moción, por lo que queda aprobado el informe de la Comisaría.

A continuación, la Presidenta dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día:

Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018 y sobre el tratamiento de los resultados.

La presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura a los estados financieros de la compañía del año 2018; hecho lo cual, la Presidenta de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los estados financieros de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas resuelven con 2.000 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones aprobar la moción.

A continuación, la Presidenta dispone se dé lectura al cuarto punto del orden del día:

Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2019.

La Presidenta de la Junta mociona nombrar a la señora Ing. Mildred Lilibeth Acuña Briones como Comisaría para el ejercicio económico del 2019. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, El Secretario constata que los accionistas resuelven con 2.000 de votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones aprobar la moción, por lo que nombran a la Ing. Mildred Lilibeth Acuña Briones como Comisaría para el ejercicio 2019.

A continuación, la Presidenta dispone se dé lectura al quinto punto del orden del día:

Conocer y resolver sobre la compensación de las pérdidas de la compañía del año 2018.

La Presidenta de la Junta manifiesta que al 31 de Diciembre de 2018, la compañía registró pérdida del ejercicio por US\$ 96.629,68, por lo cual propone que estas sean absorbidas mediante el uso de Aportes de Accionistas, luego de varias deliberaciones los accionistas aprueban unánimemente dicha moción.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 13:00 del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las catorce horas con quince minutos. f.- **Veronica Rosado Mazzini, Presidenta de la Junta;** p.- **Patricio Moral Ortega Gerente General de Equipos y Rentas, Equirent S.A.-Accionista;** f.- **Patricio Moral Ortega -Secretario de la Junta.**

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es copia de la original, la misma que se encuentra archivada en el Libro de Actas de la compañía.


Ing. Patricio Moral Ortega
Secretario de la junta

